

Está en riesgo el derecho a la protección de datos personales por la amenaza de desaparecer al INAI y a los institutos estatales

- Es necesario preservar las instituciones autónomas que garantizan el derecho de protección de datos personales, dijo Adrián Alcalá Méndez.
- El INAI y los 32 institutos locales siguen trabajando para que la sociedad pueda ejercer plenamente sus derechos, afirmó Norma Julieta del Río Venegas.

Es necesario preservar las instituciones autónomas que garantizan el derecho a la protección de datos personales y contar con legislaciones en la materia actualizadas a los avances tecnológicos, afirmó Adrián Alcalá Méndez, Comisionado Presidente del INAI, en la inauguración del Primer Congreso Internacional de Protección de Datos Personales e Inteligencia Artificial en León, Guanajuato.

“Desaparecer al INAI, a los órganos garantes, al Sistema Nacional de Transparencia representaría de facto un retroceso para la democracia y para los derechos humanos, lo cual afectaría la capacidad de proteger los datos personales y la privacidad de la sociedad mexicana”, afirmó Alcalá Méndez en el congreso, convocado por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (Iacip).

La Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y Enlace con el Estado de Guanajuato, Norma Julieta del Río Venegas, resaltó que pese a las amenazas de desaparición, el INAI y los 32 institutos locales siguen trabajando para que la sociedad pueda ejercer plenamente sus derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

“No sabemos qué va a pasar con el tema de los datos personales en posesión de particulares. La iniciativa de reforma constitucional no dice nada. Este país está en riesgo, porque los datos de quienes están aquí, quienes nos están viendo, de su familia, los de todos pueden ser vulnerados y no tendremos quien los defienda. Eso hace el INAI y los órganos garantes”, advirtió la Comisionada.

Mariela Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Iacip, coincidió en la necesidad de mantener a los organismos garantes del derecho a la protección de datos personales. “Es fundamental disponer de instituciones especializadas, con marcos legales robustos y un firme compromiso en la difusión de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición para garantizar su defensa efectiva”.

En la inauguración participaron también Pablo González, titular de la Unidad de Transparencia del Gobierno de Guanajuato; Gloria Jasso, Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia de Guanajuato; Víctor Aguirre, Subsecretario de Protección de los Derechos Humanos, y Juan Sámano y Alejandro Rocha, Comisionados del Iacip.

[Ver fotografía](#)